UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓNDEL TÍTULO DE LECENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTOR: KENNEDY ADRIÁN YUMBLA SALINAS

DIRECTORA: MARÍA ALEXANDRA PADILLA SAMANIEGO

CUENCA - ECUADOR

2024

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓNDEL TÍTULO DE LECENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTOR: KENNEDY ADRIÁN YUMBLA SALINAS

DIRECTOR: MARÍA ALEXANDRA PADILLA SAMANIEGO

CUENCA-ECUADOR

2024

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Universidad Católica de Cuenca

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Kennedy Adrián Yumbla Salinas portador(a) de la cédula de ciudadanía Nº **1400875124**. Declaro ser el autor de la obra: "**Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia**", sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **24 de abril de 2024**

F: .....

Kennedy Adrián Yumbla Salinas

C.I. 1400875124

Universidad
Católica
de Cuenca

Cuenca, 24 de abril de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo María Alexandra Padilla Samaniego con cédula de identidad N° 0103902797 en calidad de Directora del Trabajo de Titulación con el tema: "dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia", certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Kennedy Adrián Yumbla Salinas, bajo mi supervisión.

Atentamente;

Mgs. María Alexandra Padilla Samaniego
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITUALCIÓN

Agradecimientos.

En primer lugar, doy gracias a Dios por permitirme alcanzar esta meta, por ser guía en mi camino, mi compañía constante y mi fortaleza.

Doy gracias a mi familia que en todo momento me ha brindado apoyo y amor, a mi madre que ha hecho lo imposible por sacarme adelante, una mujer luchadora y dedicada a sus hijos, agradezco por ser valiente, persistente, sabia y guerrera. A mi hermano le doy las gracias por ser mi fuente de motivación, así como a mi padre que a pesar de la distancia siempre estuvo al pendiente de mi proceso y fue mi apoyo en todo momento.

Por último, pero no menos importante, agradezco a la Universidad Católica de Cuenca y sus docentes por el conocimiento brindado durante estos 4 años, en especial a mi tutora Dr. Alexandra Padilla que ha estado guiándome durante mi proceso de titulación.

Dedicatoria.

En este día tan significativo mi corazón rebosa de gratitud y emoción al mirar atrás en el camino que hemos recorrido juntos. Cada página de esta tesis es el reflejo de los innumerables sacrificios que ustedes han hecho a lo largo de estos años.

A mi madre Elvia Rocio, quien ha velado por mi bienestar durante toda mi vida, quien ha estado firme como un roble durante mi caminar, siendo mi ejemplo de fortaleza en tiempos difíciles. Le debo todo, cada noche en vela, cada sacrificio silencioso, cada lagrima derramada por mí, ha sido testimonio de su amor incondicional, su confianza y su inquebrantable apoyo, su fe ha sido mi mayor inspiración, este logro es tanto suyo como mío.

A mi padre que ha estado junto a mí en este caminar, quien me ha empapado de su conocimiento de vida para poder crecer como persona, me ha brindado su cariño, confianza y apoyo incondicional, quien se ha sacrificado mucho para hoy poder celebrar esta meta alcanzada.

A mi querido hermano Dilan, que ha sido mi motivación silenciosa para superar obstáculos y alcanzar mis metas, te agradezco por ser mi inspiración constante. Tu inocencia y tu fe en mí me han recordado el verdadero propósito de este viaje, construir un futuro mejor para todos nosotros.

A mis amados abuelitos, Isaac, Elvira y María, que han sido mis faros, iluminando cada sendero con su amor incondicional y sabiduría infinita, con cada sonrisa han disipado mis temores, con cada gesto de cariño me han ayudado a encontrar el refugio más seguro y el consuelo más dulce, que estas palabras sean tributo a la grandeza de sus corazones y a la luz eterna que irradian a mi vida.

A mis tíos, Ramiro, Aldo, Alejandro, Nardo, Jacky y Mónica, mis hermanos mayores, esta tesis lleva impresa la huella de su bondad y apoyo, y con ella, quiero rendir homenaje a su generosidad y amor incondicional.

A mis primos, Jael, Daniela, Emily, Jayli, Jari y Ariz, dedico esta meta, cada página escrita lleva impreso el recuerdo de nuestros momentos juntos, de las risas compartidas y los sueños tejidos en complicidad.

Con infinito amor.

Resumen

El objetivo del presente estudio se enfocó en mujeres con dependencia emocional quehan sido víctimas de violencia de pareja. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa y la recopilación de información se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica, utilizando el método PRISMA para la selección de estudios. La búsqueda se desarrolló por medio de los siguientes repositorios digitales y bases de datos: Web of Science, SCIELO, Pubmed y SCOPUS. Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión se seleccionaron 22 artículos científicos que formaron parte dela revisión bibliográfica. Tras analizar los resultados se encontró que factores psicosociales tales como, una escolaridad baja, la precariedad económica, los antecedentes de violencia en la infancia y un estilo de apego ansioso, junto con la dependencia emocional, son característicos de las mujeres que sufren violencia de pareja. Además, las consecuencias de la violencia incluyen una baja autoestima, la pérdida de satisfacción con la vida, el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y complicaciones en el embarazo.

Palabras clave: consecuencias de la violencia, dependencia emocional,factores psicosociales, violencia de pareja, psicoterapia grupal.

Abstract

The objective of this study focused on women with emotional dependence who havebeen victims of intimate partner violence. The methodology used was qualitative, and the information was collected through a bibliographic review using the PRISMA method for study selection. The search was done through the following digitalrepositories and databases: Web of Science, sciELO, PubMed, and Scopus. After applying the inclusion and exclusion criteria, 22 scientific articles were selected for the literature review. After analyzing the results, it was found that psychosocial factors such as low education, economic precariousness, a history of childhood violence, an anxious attachment style, and emotional dependence are characteristic ofwomen who suffer from intimate partner violence. In addition, the consequences of violence include low self-esteem, loss of life satisfaction, the risk of contracting sexually transmitted infections, and complications in pregnancy.

Keywords: Consequences of violence, emotional dependence, psychosocial factors, intimate partner violence, group psychotherapy.

Contenido

1. Introducción 10
2. Objetivos 12
2.2. Objetivos Específicos 12
3. Método 12
Figura 1 13
4. Desarrollo 14
4.1. Factores psicosociales de las mujeres con dependencia emocionalvíctimas de violencia. 14
4.2. Consecuencias de la violencia de pareja y la dependencia emocional en las mujeres 23
4.3. Intervención terapéutica en mujeres violentadas 26
5. Discusión de resultados 31
6. Conclusiones 33
7. Referencias 35
8. Anexos 42

1. Introducción

La dependencia emocional de acuerdo con Denegri et al. (2022) puede ser descrita como aquella tendencia hacia la búsqueda constante de confirmación de la propia valía y felicidad en una relación, apoyándose excesivamente en el otro para satisfacer necesidades o carencias emocionales. Por otra parte, para De La Villa-Moral et al. (2018), la dependencia también se caracteriza por un enfoque excesivo y desmedido hacia la otra persona, en el que se puede sentir una necesidad constante por controlar, monitorear y estar cerca de su pareja, invadiendo su privacidad y limitando su autonomía.

Se debe agregar que, la violencia de pareja se describe por la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021) como: "los comportamientos de la pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control" (p.1). La problemática de la violencia dirigida hacia las mujeres ha sido identificada como un significativo desafío en los campos de la salud pública y los derechos humanos, tanto a escala mundial como en la Región de las Américas.

Cuando una relación goza de salud, los integrantes de la pareja generalmente exhiben una identidad sólida, confían mutuamente y mantienen un autoconcepto saludable. No experimentan temor a la soledad o el abandono. Por otro lado, en situaciones donde la relación no se desarrolla de manera adecuada, algunas personas pueden caer en relaciones dependientes. En estos casos, se observa un patrón constante de necesidades emocionales insatisfechas, y el individuo intenta satisfacerlas de manera mal adaptativa a través de la pareja (Estevez et al., 2017).

La literatura científica ha abordado la dependencia emocional como un factor relevante en la persistencia de individuos en relaciones caracterizadas por la violencia. La presencia de esta dependencia se postula como un obstáculo para la ruptura de dichas relaciones. Investigaciones recientes respaldan esta conexión al identificar una mayor propensión a la dependencia emocional en individuos que sufren violencia por parte de sus parejas. Con frecuencia, estas mujeres expresan estar emocionalmente vinculadas a pesar de la gravedad de la violencia experimentada, y manifiestan un aumento en el sufrimiento al término de la relación en comparación con el período durante el cual permanecen en ella. Esta dinámica podría contribuir a

la dificultad que encuentran para poner fin a la relación violenta (Momeñe et al., 2022).

Según la información proporcionada por la OMS (2021), cuando una mujer es víctima de violencia en cualquier forma, es común que esta sea perpetrada por su pareja, estimándose que alrededor del 30% de las mujeres de 15 a 49 años, han experimentado abuso físico y/o sexual en este contexto a nivel mundial.

La investigación sobre la dependencia emocional en mujeres que sufren violencia de pareja se considera de suma relevancia en el ámbito académico y científico, ya que su estudio proporciona una base sólida y fiable para comprender mejor la complejidad de esta problemática. Es fundamental contar con información respaldada por la ciencia, ya que esto permite capturar y analizar de manera más precisa y completa las dinámicas subyacentes en las relaciones afectadas por la violencia de pareja.

En un segundo plano, resulta imperativo destacar que, según datos de la OMS (2021), una de cada cuatro mujeres en América Latina y cerca de tres de cada diez mujeres en Ecuador han experimentado algún tipo de maltrato por parte de su pareja en algún momento de sus vidas. Estas estadísticas alarmantes subrayan así mismo la importancia de llevar a cabo una revisión bibliográfica en torno a esta temática se manifiesta en su capacidad para proporcionar un marco de referencia completo y enriquecedor. A través de este método, se abre la puerta a la comparación y contrastación de resultados provenientes de una amplia gama de estudios, realizados en diversas poblaciones con características demográficas, sociales y niveles de dependencia emocional y violencia de pareja variables.

Esta diversidad de enfoques y contextos permite alcanzar conclusiones más sólidas y confiables, fundamentadas en una base amplia de evidencia acumulada a lo largo del tiempo y que sirve como base sólida para futuras investigaciones y para el desarrollo de estrategias de intervención más efectivas y adaptadas a las distintas realidades de las mujeres que enfrentan la dependencia emocional en contextos de violencia de pareja.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Analizar las características de las mujeres con dependencia emocional que han sido víctimas de violencia de pareja.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir los factores psicosociales de las mujeres con dependencia emocional víctimas de violencia de pareja.
- Identificar las consecuencias físicas, psicológicas y emocionales de la violencia y la dependencia emocional en las mujeres.
- Describir las técnicas de intervención psicoterapéutica que han tenido más efectividad en el tratamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja que presentan dependencia emocional.

3. Método

La presente investigación se desarrolló mediante una revisión bibliográfica de estudios empíricos relacionados con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, publicados en distintas fuentes bibliográficas indexadas y académicas. Para la recolección de información, se accedió a los siguientes repositorios digitales y bases de datos: “SCOPUS”, “Pubmed”, “Scielo” y “Web of Science”. A continuación, se detallan las cadenas de búsqueda utilizadas en inglés y español.

- **Pubmed y Web of Science:** ("abusive relationships" OR "intimate partner violence") AND ("dependence" or "emotional dependence") AND ("female victims" OR "women")
- **Scopus:** "emotional dependence" AND ("couple violence" OR "violence")
- **Scielo:** “violencia” Y “dependencia emocional”

Por otra parte, los criterios de inclusión considerados para el estudio fueron los siguientes: a) Estudios cuya población se encuentre conformada por mujeres en relación de pareja con antecedentes de violencia, b) Estudios empíricos, c) Estudios que consideren la variable de dependencia emocional. Así mismo, los criterios de exclusión son los siguientes: a) Artículos que hayan sido publicados en una fecha anterior al 2018, b) Artículos que hayan sido publicados en un idioma distinto al

español o inglés, c) Tesis, tesinas, ensayos, ponencias o revisiones bibliográficas/sistemáticas, d) Estudios cuya población se encuentre conformada por hombres.

En lo que respecta al proceso de selección de los artículos que forman parte de la revisión bibliográfica, se utilizó la metodología PRISMA, que de acuerdo con Page et al. (2021) "se diseñó para ayudar a los autores de revisiones sistemáticas a documentar de manera transparente el porqué de la revisión, qué hicieron los autores y qué encontraron" (p. 790). El método PRISMA propone un sistema de organización en cuatro etapas: "identificación", "cribado", "elegibilidad" e "inclusión", que se esquematizan por medio de un diagrama de flujo (ver Figura 1), para asegurar la fiabilidad en la búsqueda y selección de artículos.

Figura 1

Esquema PRISMA

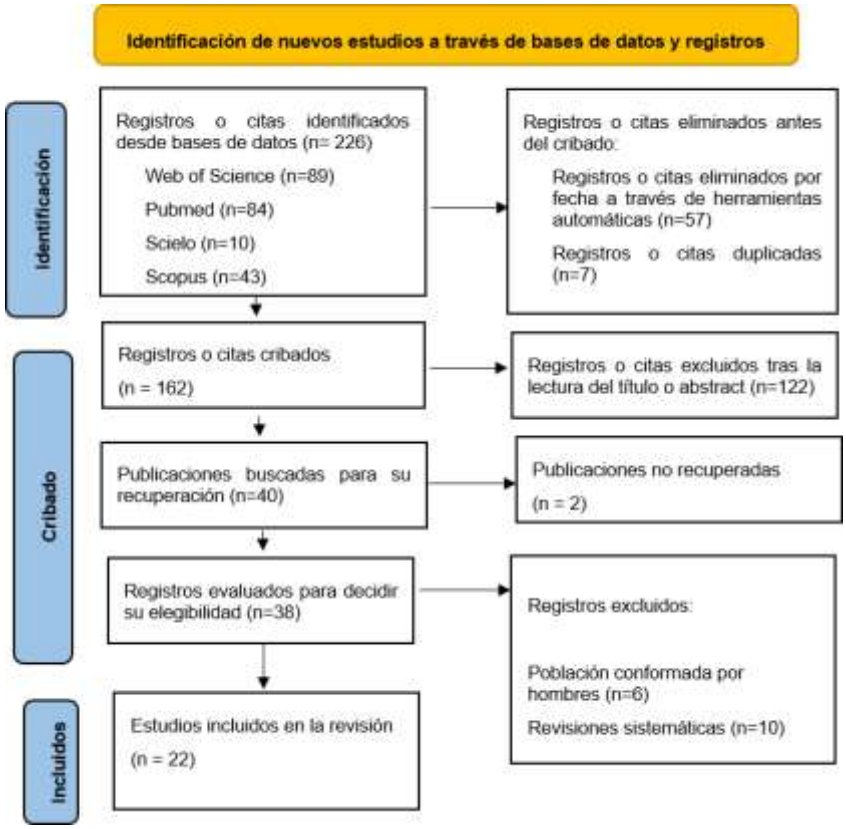

Nota. Adaptado de Page et al. (2021).

Es así como, tras la identificación y el cribado de los artículos que resultaron del proceso de búsqueda bibliográfica, se obtuvo un total de 22 estudios que forman parte de la revisión. En el Anexo 1 se observan los datos de cada artículo seleccionado, tales como: autores, fecha de publicación, tema, país, metodología, muestra y revista.

4. Desarrollo

A continuación, se expondrán diversos estudios llevados a cabo en distintas regiones del mundo, como África, Asia, Europa, Norteamérica y Sudamérica, enfocados en la problemática de la dependencia emocional en mujeres que han sido víctimas de violencia. En primer lugar, se abordarán las investigaciones relacionadas con los factores psicosociales que influyen en mujeres con dependencia emocional y que han sido objeto de violencia por parte de sus parejas. Posteriormente, se examinarán los hallazgos vinculados a las consecuencias psicológicas y emocionales de la dependencia emocional en mujeres afectadas por la violencia. Por último, se considerarán los estudios que exploran las técnicas de intervención psicoterapéutica más eficaces en el tratamiento de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia.

4.1. Factores psicosociales de las mujeres con dependencia emocional víctimas de violencia.

En lo que respecta a los factores psicosociales que caracterizan a las mujeres con dependencia emocional que son víctimas de violencia de pareja, se tiene en primer lugar el estudio cualitativo de Nelson y Ireland (2023), desarrollado en Nigeria con una muestra de 16 mujeres con edades entre 21 a 34 años. El objetivo de esta investigación fue explorar cómo múltiples factores sociales y estructurales superpuestos dan forma al riesgo de violencia de pareja íntima entre mujeres que consumen drogas.

Como instrumento de evaluación se utilizaron entrevistas estructuradas con las participantes, que incluyeron preguntas con respecto a la dinámica de las relaciones íntimas, la inestabilidad en la vivienda, el consumo de sustancias y las experiencias de violencia de pareja íntima, cada entrevista tuvo una duración de entre 45 a 90 minutos. Tras el análisis de los resultados se encontró que características tales como marginalidad socioeconómica; inestabilidad en la vivienda; dependencia de

sustancias y relaciones de poder asimétricas, junto con la dependencia emocional, colocó a las mujeres en situaciones de riesgo de violencia perpetrada por sus parejas masculinas que actuaban como benefactores.

En resumen, el estudio de Nelson y Ireland (2023) proporciona una perspectiva valiosa con respecto a los factores psicosociales que contribuyen a la ocurrencia de violencia de pareja en mujeres con dependencia emocional que consumen drogas. En esta investigación se destaca la importancia de considerar que las adversidades económicas y sociales pueden causar inestabilidad en la vida de algunas mujeres y disminuir las probabilidades de que se alejen de parejas que las maltratan.

En esta misma línea, Lahav (2023) desarrolló un estudio cuantitativo en una muestra de 258 mujeres israelitas con una edad media de 42 años que fueron maltratadas por sus parejas. El propósito de este estudio fue detectar si la identificación de las mujeres que fueron víctimas de violencia con su agresor ejerce alguna influencia sobre la probabilidad de que estas se mantengan o regresen a relaciones violentas, en comparación con otros factores internos y externos.

Para la fase de evaluación se llevó a cabo una encuesta en línea desarrollada por Eisikovits et al. (2004) y adaptada por Lahav (2023), en la que se evaluaron los tipos y frecuencia de violencia en la pareja; además, se utilizaron cuestionarios para determinar la probabilidad de regresar con el agresor, la dependencia económica y el miedo de que la violencia escale. Por otra parte, la identificación con el agresor se evaluó con la “Escala de Identificación con el Agresor” de Lahav et al. (2019).

Los resultados indicaron que la fusión mental de las mujeres con sus agresores constituye un factor determinante para que permanezcan en relaciones abusivas, puesto que terminar tales relaciones es altamente estresante e implica diversas luchas externas e internas. Estar altamente sintonizadas con la experiencia del compañero abusivo puede aumentar las emociones positivas, como el cuidado, la empatía y la compasión hacia el compañero, lo que puede llevar al deseo de las mujeres de volver con sus exparejas. Además, las mujeres con antecedentes de abuso en su infancia resultaron más propensas a mantenerse en este tipo de relaciones (Lahav, 2023).

El estudio de Lahav (2023) resulta interesante dado el enfoque hacia la identificación de las víctimas con sus parejas. De los hallazgos de dicha investigación se resalta que las mujeres pueden actuar de forma empática con su pareja, a pesar de que esta las lastime, esta empatía hacia el agresor puede reforzar la dependencia emocional y propiciar que el ciclo de la violencia se repita. Además, llama la atención el papel de la presencia de abuso durante el desarrollo infantil en la tolerancia de las mujeres hacia las relaciones abusivas.

Coincidiendo con lo anterior, Taherkhani et al. (2020) en su estudio cualitativo se plantearon como objetivo identificar las barreras para abandonar una relación desde la perspectiva de mujeres iraníes casadas y maltratadas. La muestra para esta investigación estuvo conformada por 24 mujeres con edades entre 22 a 72 años. Los instrumentos de evaluación utilizados en este caso consistieron en entrevistas semiestructuradas acerca de la experiencia de las participantes con respecto a relaciones violentas y su manera de afrontarlas, y tuvieron una duración de25 a 106 minutos.

Tras el análisis de los resultados, se determinó que la dependencia en distintos aspectos, no solo económicos sino también emocionales, sexuales y de seguridad, contribuyó a la dificultad de las mujeres para abandonar la relación. La dependencia emocional del esposo y tener sentimientos hacia él dificultarían abandonar la relación; el amor por el esposo podría aumentar la tolerancia de las mujeres y facilitarles enfrentar condiciones difíciles. Además, se identificaron otros factores intervinientes en la permanencia de las víctimas en estas relaciones, tales como: el miedo, las creencias y actitudes, y la falta de recursos económicos (Taherkhani et al., 2020).

El estudio de Taherkhani et al. (2020) de forma similar con el de Lahav (2023) hizo hincapié en los factores que impiden que una mujer se desligue de su agresor al estar en una relación violenta. De estos hallazgos se destaca que este no es un fenómeno unicausal, sino que su ocurrencia se da por una combinación de condiciones sociales, tales como los recursos económicos limitados; y psicológicos, como la dependencia emocional con la pareja y las creencias.

Por otras parte, Heron et al. (2022) en su estudio cualitativo que fue desarrollado en una muestra conformada por 20 mujeres con edades comprendidas entre 19 a 49 años, indagaron acerca de las razones para permanecer o abandonar

relaciones abusivas en una muestra étnicamente diversa de víctimas femeninas de violencia doméstica del Reino Unido. Para este fin, se utilizaron entrevistas semiestructuradas, las mismas que fueron aplicadas en un ambiente de total confidencialidad, para el análisis de datos se transcribieron las entrevistas.

Entre los hallazgos más importantes, se encontraron tres razones principales por las que las mujeres se mantienen en una relación abusiva: amor, inversión y sentirse atrapadas. Aproximadamente un tercio de las mujeres afirmaron que no dejaban a sus parejas o que querían regresar con ellas porque las amaban y tenían esperanza en que cambiaran, una de las entrevistadas afirmó que aún lo amaba, aunque haya intentado matarla. Por otra parte, dos tercios de las mujeres mencionaron que no dejaban sus relaciones debido a la inversión que realizaron en ella, porque se habían casado, habían quedado embarazadas, o querían mantener a la familia unida (Heron et al., 2022).

Por último, dentro del tema de sentirse atrapadas, se encontró que el 60% de las mujeres reportaron que sus parejas las aislaron socialmente, y por ello sentían que no tenían una red de apoyo en caso de terminar su relación; además, el 45% de las mujeres afirmó que eran económicamente dependientes; el 35% sentían que la violencia era su culpa; el 20% desarrollaron indefensión aprendida tras buscar ayuda y no obtenerla; y el 35% no se separaban dadas sus creencias culturales o religiosas, ya que serían mal vistas por sus familias si le daban fin a su matrimonio (Heron et al., 2022).

Es así como, el estudio de Heron et al. (2022) aporta nuevos hallazgos con respecto a los factores psicosociales presentes en las mujeres que son maltratadas por sus parejas. Se observa que la dependencia emocional, en este caso interpretada por las mujeres como amor incondicional por su agresor es una de las causas para mantenerse en una relación abusiva, sin embargo, existen otros factores sociales como la religión, la cultura, la economía y el embarazo que propician que la violencia se mantenga.

Por otra parte, se tiene el estudio correlacional de Momeñe et al. (2022) que se desarrolló en España, con el objetivo de “analizar la posible relación entre la dependencia emocional, la intolerancia a la incertidumbre, la tendencia a las preocupaciones y el pesimismo” (Momeñe et al., 2022, p.327). Este estudio se llevó

a cabo con una muestra de 657 individuos con edades comprendidas entre los 18 y los 67 años. Como instrumentos de evaluación, utilizaron el "Cuestionario de Dependencia Emocional" creado por Lemos y Londoño (2006), y la "Escala revisada de Tácticas para la Resolución de Conflictos" creada por Straus et al. (1996).

Dentro de los hallazgos más representativos se encontró que existe una relación importante entre la dependencia emocional y la victimización en la relación de pareja. Las personas con este perfil suelen tener niveles altos de intolerancia a la incertidumbre y ansiedad, además de un estilo de apego ansioso-ambivalente originado en su infancia al tener padres sobreprotectores, que a su vez se relaciona con una mayor vulnerabilidad a permanecer en relaciones violentas. Por otra parte, las personas con dependencia emocional suelen estar conscientes de que su relación está mal, sin embargo no la terminan porque tienen una perspectiva negativa sobre el futuro y sienten que la soledad que sentirían al romper la relación sería peor que el sufrimiento que viven con su pareja (Momeñe et al., 2022).

El estudio de Momeñe et al. (2022) resulta interesante ya que aborda la manera en la que se origina la dependencia emocional y explica las razones por las que las personas pueden sentirse incapaces de dejar relaciones violentas. Llama la atención que la manera en la que cada individuo es criado por sus padres o tutores se internaliza y crea patrones relacionales que pueden actuar en su contra en la adultez. Una persona puede tener tanta ansiedad por controlar a su pareja que con el fin de conservarla es capaz de quedarse en una relación en la que sufre abuso.

De manera similar con el estudio anterior, Patsi y Requena (2020) realizaron una investigación correlacional en Bolivia, cuyo objetivo consistió en "analizar la relación entre los Esquemas Desadaptativos con la Dependencia Emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja heterosexual" (Patsi y Requena, 2020, p.p. 11-12). La investigación utilizó una muestra conformada por 40 mujeres con edades comprendidas entre 18 a 60 años. Como instrumentos de evaluación se utilizaron: el "Cuestionario de Esquemas Cognitivos, versión abreviada" de Schmidt et al. (1995) y el "Cuestionario de Dependencia Emocional" de Lemos y Londoño (2006), además de un cuestionario para recabar información general de las participantes.

Tras el análisis de resultados se encontró que el 72% de las mujeres sentía miedo a la soledad y el 71% presentó ansiedad por separación, lo que significa que, a

pesar de no sentirse queridas, requieren de la sensación de seguridad que obtienen al estar en una relación. Por otra parte, existe una relación entre el esquema desadaptativo de desconexión y rechazo con la dimensión de ansiedad de separación perteneciente al cuestionario de dependencia emocional, lo que quiere decir que estas mujeres no recibieron el afecto necesario durante su crianza y sienten la necesidad de llenar este vacío con su pareja. Otras características presentes en la muestra fueron: sentimientos de inferioridad, miedo profundo ante la idea de terminar la relación, sumisión e idealización de su pareja Patsi y Requena (2020).

El estudio de Patsi y Requena (2020) resulta valioso ya que se abordan dos variables importantes que se correlacionan entre ellas y explican en parte la permanencia de las mujeres en relaciones violentas: la dependencia emocional y los esquemas desadaptativos. Además, de forma similar al estudio de Momeñe et al. (2022) se enfatiza el papel que juega una buena crianza sobre el bienestar emocional futuro de los niños, es decir que, al no recibir el suficiente afecto en la infancia, los individuos pueden intentar llenar este vacío con su pareja, a pesar de la existencia de violencia física, psicológica o sexual en la relación.

De igual manera, en el estudio transversal-predictivo de Mamani-Benito et al. (2023) desarrollado en Perú, se planteó como objetivo "determinar cómo la dependencia emocional y autoestima predicen la violencia psicológica en mujeres emprendedoras peruanas" (Mamani-Benito et al., 2023, p.763). La muestra en este caso se conformó por 180 mujeres con una edad comprendida entre 19 a 69 años. Para la medición se utilizaron la adaptación al español del "Psychological Maltreatment of Women Inventory" creado por Tolman (1999); la "Escala de Dependencia Emocional" de Lemos y Londoño (2006); y la adaptación en español del "Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith Adultos – Forma C" de Lara-Cantú et al. (1993).

Los resultados reflejaron que la autoestima y el nivel de instrucción de las mujeres estaban directamente relacionados, las participantes con un nivel académico básico tenían menos autoestima, mientras que las mujeres con un mayor nivel académico presentaban niveles más altos de autoestima. Además, las mujeres con menos educación se encontraban en mayor riesgo de sufrir violencia psicológica de pareja y de tener dependencia emocional. Además, las altas puntuaciones de

autoestima se relacionan con un bajo nivel de dependencia emocional (Mamani-Benito et al., 2023).

El estudio de Mamani-Benito et al. (2023) resulta interesante ya que no solamente se abordan las variables de violencia de pareja y dependencia emocional, sino que también se dirige la atención hacia la autoestima y el papel interviniente del nivel de instrucción de las mujeres. En este caso se hace hincapié en que una mujer que haya recibido más años de educación va a tener mayor seguridad en sí misma y una mayor autoestima, y por consiguiente va a estar menos expuesta a la violencia de pareja o se le va a facilitar la separación tras sufrir abusos.

Así mismo, al hablar acerca de los factores relacionados con la violencia de pareja y la dependencia emocional, se encuentra el estudio correlacional de Lozano et al. (2022) desarrollado en Perú con el objetivo de "identificar los tipos de amor de acuerdo a la teoría de Sternberg y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de una institución educativa de Chiclayo" (Lozano et al., 2022, p. 2). La muestra se conformó por 152 mujeres con edades entre 20 a 58 años y la medición se desarrolló utilizando la "Escala Triangular del Amor" de Sternberg; y el "Cuestionario de Dependencia Emocional" de Aiquipa (2014).

Tras el análisis de resultados, los autores encontraron que el tipo de amor que predominó en la muestra fue el de compromiso, en el que no existe ni intimidad ni pasión, es decir un amor vacío. Además, dentro de las dimensiones de dependencia emocional, se encontró que el 52% de la muestra presentó un alto grado de subordinación y sumisión; el 50% tenía un miedo alto a la ruptura; y el 40% un miedo alto a la soledad (Lozano et al., 2022). Estos resultados poseen una gran valía, ya que la dependencia emocional de las mujeres podría explicar por qué mantienen un matrimonio o relación simplemente por compromiso, a pesar de estar siendo violentadas.

Apoyando el postulado anterior, Aiquipa y Suárez (2020) desarrollaron un estudio cualitativo con un diseño de teoría fundamentada, con el objetivo de encontrar qué factores están involucrados con la decisión de las mujeres de quedarse o irse de una relación violenta. Para tal fin, se utilizó una muestra de nueve mujeres con edades entre 28 a 53 años, residentes de la ciudad de Lima-Perú. Por otra parte, el

levantamiento de información se llevó a cabo mediante entrevistas individuales y grupos focales.

Dentro de los hallazgos más representativos de este estudio, se encuentra la presencia de dependencia emocional como uno de los factores clave para la permanencia de las mujeres en la relación violenta, esta dependencia se caracterizó por actitudes tales como el autoaislamiento, la pérdida de autonomía y actos orientados a proteger a su pareja, aún si eso significaba poner en riesgo su propia integridad. Además, se encontraron creencias irracionales, tales como "yo no valgo nada"; "lo que digo no importa"; "la violencia es algo normal", entre otras (Aiquipa y Suárez, 2020).

Tras el análisis del estudio de Aiquipa y Suárez (2020) llama la atención especialmente que la víctima se pone del lado del agresor y lo termina defendiendo, demostrando empatía con él pero no por sí misma, así como se mencionó anteriormente en el estudio de Lahav (2023), en el que una de las razones por las que las mujeres toleraban mantenerse en relaciones abusivas era la identificación que sentían con el agresor.

Por otra parte, al explorar otros factores psicosociales presentes en las relaciones de mujeres violentadas por su pareja, resalta el trabajo de Mamani-Chanine y Mamani-Benito (2023) en el que los autores plantearon el objetivo de "determinar si la autorregulación emocional y la deseabilidad social son predictores de la dependencia emocional en mujeres denunciantes de violencia familiar" (Mamani-Chanine y Mamani-Benito, 2023, p.1). Para este fin, utilizaron una muestra conformada por 155 mujeres con edades comprendidas entre 18 a 66 años, residentes en Perú.

Los instrumentos de evaluación que utilizaron fueron: el "Cuestionario de Regulación Emocional" de Gross y John (2003) y el "Inventario de Dependencia Emocional" de Aiquipa (2014). Entre los resultados más representativos, destaca la relación predictiva de una mala autorregulación emocional y de una alta deseabilidad social sobre la presencia de dependencia emocional. Por consiguiente, la presencia de dependencia emocional se propone como un factor de riesgo que aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir violencia.

El trabajo de Mamani-Chanine y Mamani-Benito (2023) aporta información útil ya que busca qué factores en específico pueden predecir la dependencia emocional. Llama la atención en especial que la alta deseabilidad social, caracterizada como las actitudes encaminadas a agradar a los demás y a evitar problemas, puede predecir la dependencia emocional, lo cual cobra sentido puesto que las personas dependientes son capaces de soportar situaciones incómodas o peligrosas para que la otra persona no se aleje.

Por otra parte, Rosas-Muñoz et al. (2022) desarrollaron un estudio observacional de correlación en México, con el objetivo de "determinar la correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, en mujeres derechohabientes del primer nivel de atención" (Rosas-Muñoz et al., 2022, p.5). La muestra utilizada en este caso se conformó por 76 mujeres con edades entre 20 a 50 años; y los instrumentos de evaluación utilizados fueron: "*Index of Spouse Abuse*" de Hudson y Mcintosh (1981) y el "Cuestionario de Dependencia Emocional" de Lemos y Londoño (2006).

Tras el análisis de resultados, se determinó principalmente que existe una alta correlación entre dependencia emocional y violencia de pareja. Además, se encontró que factores tales como una mayor edad, y un menor nivel de educación estarían relacionados con la presencia de violencia en la pareja. Al recibir una menor educación las mujeres estarían expuestas al desempleo o a un salario bajo que causaría que dependan económicamente de sus parejas, además, tendrían menos recursos para resolver los conflictos en la relación de pareja (Rosas-Muñoz et al., 2022).

El estudio de Rosas-Muñoz et al. (2022) resulta valioso ya que, al utilizar un enfoque observacional de correlación, se favorece una comprensión más profunda de las variables estudiadas, además, se abordan factores adicionales que se relacionan con la violencia de pareja, como el nivel educativo y la edad.

Coincidiendo con el estudio anterior, Chafla y Lara (2021) desarrollaron un estudio observacional de correlación en Riobamba-Ecuador, con el objetivo de determinar la correlación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en una muestra conformada por 300 mujeres con edades entre 18 a 65 años. Los instrumentos de evaluación que utilizaron para este fin fueron: el "Cuestionario de

Dependencia Emocional" de Lemos y Londoño (2006) y la "Escala de Violencia e Índice de Severidad" de Rizo et al. (2020).

Tras el análisis de resultados se encontró una correlación positiva directa entre la dependencia emocional y la violencia de tipo psicológica. De igual manera, la dependencia emocional se caracteriza por factores como: miedo a la soledad, temor a romper la relación, darle prioridad a la pareja y necesidad de controlar a la pareja (Chafla y Lara, 2021).

4.2. Consecuencias de la violencia de pareja y la dependencia emocional en las mujeres

Por otra parte, distintos autores investigaron los efectos o consecuencias de la violencia de pareja en las mujeres con dependencia emocional. Como en el caso de Denegri et al. (2022) quienes desarrollaron un estudio no experimental-correlacional, con el propósito de "demostrar cómo la violencia de género y la dependencia emocional inciden en la autoestima en madres de estudiantes de una institución educativa de Lima Norte, Perú" (Denegri et al., 2022, p.318).

La muestra se conformó por 110 mujeres, a las que se aplicaron los siguientes instrumentos de evaluación: "Encuesta sobre Violencia de Género" de Castro (2019), el "Inventario de Dependencia Emocional" de Aiquipa (2014), y el "Inventario de Autoestima" de Coopersmith (2010). Tras la evaluación de las participantes, se obtuvo que la dependencia emocional y la violencia de pareja incidieron en un 33.5% sobre la autoestima de las madres del estudio, específicamente en lo que respecta a la autoestima para sí mismo (percepción de la propia valía); la autoestima social (evaluación de la propia valía en contextos sociales); y la autoestima familiar (evaluación de la propia valía dentro de su hogar) (Denegri et al., 2022).

El estudio de Denegri et al. (2022) resulta relevante ya que contribuye a comprender el impacto de la violencia de pareja y la dependencia emocional sobre las mujeres víctimas; sin embargo, se observa la limitación de que la muestra se basaen un contexto muy específico de madres de familia en una sola institución educativa,por lo que se considera que para poder obtener resultados mucho más completos se podrían haber comparado los hallazgos con madres de familia provenientes de otros contextos sociales.

En esta misma línea, se encuentra el estudio cuantitativo-asociativo de Ponce-Díaz et al. (2019) en el que se planteó como objetivo "analizar la relación entre la dependencia emocional y la satisfacción con la vida en un grupo de estudiantes de Psicología de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana, víctimas y no-víctimas de violencia de pareja" (Ponce-Díaz et al., 2019, p.2). La muestra se conformó por 1211 mujeres con una edad promedio de 21,7 años; a las que se evaluó con los siguientes instrumentos: Ficha de datos sociodemográficos; "Cuestionario de Violencia entre Novios-CUVINO" de Rodríguez-Franco et al. (2016); "Inventario de Dependencia Emocional-IDE" de Aiquipa (2014); y la "Escala de Satisfacción con la Vida-SWLB" de Diener et al. (1985).

Entre los resultados más relevantes de esta investigación, se encontró en primer lugar que el 46% de las participantes en el estudio manifestaron indicadores notables de violencia de pareja, entre los que se encuentran: burlas, indiferencia, críticas, reclamos, maltrato físico como empujones o cachetadas, y actos sexuales no consensuados. Por otra parte, las mujeres que refirieron sufrir conductas violentas también presentaron dependencia emocional. Además, se encontró que, como consecuencia de la violencia y la dependencia emocional, las jóvenes sentían una baja satisfacción con la vida, ya que no encuentran una fuente de bienestar en su relación, y esta sensación de insatisfacción se extrapola a otras áreas de su vida (Ponce-Díaz et al., 2019).

Los resultados del estudio de Ponce-Díaz et al. (2019) llaman la atención, ya que comúnmente se esperaría encontrar porcentajes inferiores de violencia de pareja en jóvenes que se encuentran cursando un nivel de educación superior, sin embargo, casi la mitad de ellas sufren violencia física, psicológica o sexual por parte de su pareja. De igual manera, cabe resaltar el daño que puede causar una relación de pareja en la que las mujeres no se sienten respetadas, sobre su satisfacción con la vida en general.

De forma similar, Both et al. (2019) en su estudio cualitativo-transversal, se plantearon el objetivo de entender de mejor manera la dinámica presente en las relaciones interpersonales de las mujeres que se encuentran inmersas en un ciclo de violencia, teniendo en cuenta aspectos relacionados con el trauma. En este estudio utilizaron una muestra conformada por diez mujeres con edades entre 18 a 60 años,

las mismas que fueron evaluadas con un cuestionario de datos sociodemográficos; y una entrevista semiestructurada compuesta por cinco ejes: evaluación de la violencia doméstica, relaciones interpersonales, conflicto, estructura y trastornos mentales y psicosomáticos.

Tras el análisis de los resultados, uno de los temas más representativos fue la construcción del ciclo de violencia de las víctimas en base a sus relatos. Asimismo, se llegó a la conclusión de que la violencia continua genera modificaciones en la manera en que las víctimas funcionan estructuralmente y experimentan conflictos psicológicos. Estos cambios incluyen dificultades en la capacidad de reflexión, inestabilidad en las relaciones interpersonales, dependencia emocional, renuncia a la propia vida en favor de las parejas, y un desafío para establecer un sentido de identidad (Both et al., 2019).

Del estudio de Both et al. (2019) llama la atención principalmente el hecho de que cuando un individuo se encuentra expuesto a la violencia por un tiempo prolongado, el trauma puede causar cambios en su comportamiento. Especialmente, el abandono de la propia vida por sus parejas puede resultar sumamente peligroso a largo plazo, puesto que la víctima deja de velar por sus propias necesidades y puede exponerse a situaciones que comprometan su seguridad e incluso su vida.

En consonancia con lo anterior, se tiene el estudio correlacional de Porter y Mittal (2022) en el que se exploraron los principales predictores de la autoeficacia en prácticas sexuales seguras en una muestra de 173 mujeres maltratadas con diversidad racial/étnica, con edades comprendidas entre 19 a 63 años. Las participantes fueron evaluadas con un cuestionario de datos sociodemográficos; el “Inventario de Conductas de Abuso-ABI” de Zink et al. (2007); una escala de seis ítems para evaluar la dependencia emocional, creada por Senn et al. (2010); la “Escala de conocimiento del VIH” de Carey et al. (1997); la “Escala de Autoestima” de Rosenberg (1965); un cuestionario de una pregunta sobre el consumo de alcohol; y la “Escala de Autoeficacia con Pareja Estable” de Murphy et al. (2001).

Entre los principales hallazgos de este estudio, se encontró que factores como la violencia de pareja y la dependencia emocional, se relacionaron inversamente con la autoeficacia en prácticas sexuales seguras en las integrantes de la muestra, es decir, que estas mujeres estarían más propensas a contraer enfermedades de transmisión

sexual. Esto se explica por Porter y Mittal (2022) porque las mujeres en relaciones abusivas y controladoras a menudo priorizan el riesgo inmediato de lesiones sobre el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual en el futuro.

Los hallazgos del estudio de Porter y Mittal (2022) coinciden en parte con los resultados de la investigación de Both et al. (2019) en el sentido de que, cuando una mujer es maltratada por su pareja, la búsqueda de la seguridad propia queda en segundo plano, por lo que puede ser más vulnerable a conductas de riesgo si su pareja se lo pide, como la práctica de actividades sexuales sin protección.

De forma similar a lo anterior, al hablar de las consecuencias físicas de la violencia de pareja, se tiene el estudio no experimental-correlacional de Pilco et al. (2022) en el que se planteó como objetivo "asociar comparativamente el riesgo de violencia de pareja y la dependencia afectiva con el diagnóstico de preeclampsia en gestantes que fueron atendidas en el Centro de Salud Santa Rosa en la ciudad de Riobamba, Ecuador" (Pilco et al., 2022, p.1).

Para este fin, se utilizó una muestra de 60 mujeres, con edades entre 18 a 36 años a las que se evaluó con la "Guía de Evaluación de Riesgos de Agresión Conyugal" de Kropp y Hart (2000); y el "Cuestionario de Dependencia Emocional" de Lemos y Londoño (2006). Como resultado, se encontró que el 90% de las pacientes que sufrieron preeclampsia presentaron un nivel alto de dependencia emocional y el otro 10% un nivel moderado; además, el 56.7% de las mujeres con preeclampsia presentaron un nivel alto de riesgo de violencia de pareja y el 43.3% un nivel moderado.

Los resultados del estudio de Pilco et al. (2022) son sumamente relevantes, puesto que se aborda la conexión entre la violencia de pareja, la dependencia emocional y la salud materna. La preeclampsia puede poner en riesgo la vida de la madre y del feto, por esta razón surge la necesidad de la detección oportuna de situaciones de violencia y la disponibilidad de atención médica y psicológica integral para las mujeres embarazadas.

4.3. Intervención terapéutica en mujeres violentadas

Finalmente, en lo que respecta a las investigaciones que han abordado la efectividad de ciertas intervenciones terapéuticas para las mujeres que han sufrido

violencia por parte de su pareja, se encuentra el estudio de caso de Simonič y Osewska (2020), que se desarrolló en Eslovenia con el objetivo de describir el caso de una cliente de 26 años, después de que dejó una relación íntima violenta, con énfasis en la demostración de las dinámicas de vínculo traumático y la resolución de sus consecuencias a través de la terapia familiar relacional.

Los datos para el análisis se recopilaron retrospectivamente, en primer lugar, se examinaron 81 casos de tratamientos terapéuticos previos en los que se habían recopilado datos relevantes y se eligió un caso con rasgos evidentes de vínculo traumático en una relación íntima violenta. Los datos se recopilaron a partir de las notas del caso y grabaciones de audio de las sesiones de terapia, que se obtuvieron con el consentimiento del cliente (Simonič y Osewska, 2020).

La terapia se llevó a cabo en 12 sesiones, según el modelo de Terapia Familiar Relacional. El proceso terapéutico se centró en dos dimensiones interconectadas: en primer lugar, detener la violencia, proporcionar seguridad física y regular formalmente la relación y la crianza de los hijos; y, en segundo lugar, trabajar en el proceso emocional del cliente que acompaña a esta regulación y procesar esta experiencia traumática. Algunas técnicas utilizadas en este tipo de terapia incluyen el mapeo de relaciones; las entrevistas circulares; la reflexividad; y la reestructuración cognitiva relacional (Simonič y Osewska, 2020).

En el transcurso del proceso terapéutico, se lograron avances en lo querespecta a la disminución de la culpa, al mejoramiento de su autoconcepto, a la apertura a recibir un amor sano y a reconocer el concepto de dignidad como un elemento inherente a su ser. Así mismo, se observó un incremento de la confianza enella misma y en la motivación para seguir adelante y vivir más plenamente (Simoničy Osewska, 2020).

Por otra parte, se tienen propuestas de intervención desde el ámbito de la psicoterapia grupal, como se observa en el estudio experimental de Crespo et al. (2021) en el que se explora la efectividad diferencial de la intervención individual y grupal para mujeres sobrevivientes de violencia de pareja íntima. Este estudio contó con una muestra de 53 mujeres con edades comprendidas entre 23 a 65 años.

Las sesiones se llevaron a cabo durante ocho semanas, teniendo una sesión semanal. Ya que las participantes fueron asignadas a terapia individual o terapia

grupal, la duración de cada sesión varió (60 minutos para las sesiones individuales y 90 minutos para las grupales). El enfoque del programa fue cognitivo-conductual, en el que se incluyeron los siguientes módulos: a) psicoeducación, proporcionando a los participantes información sobre la violencia de pareja íntima y sus consecuencias, b) ejercicios para controlar la activación mediante la respiración diafragmática, c) planificación para aumentar las actividades agradables, d) técnicas para mejorar la autoestima, e) reestructuración cognitiva, f) aumento de habilidades para la vida independiente mediante el entrenamiento en resolución de problemas, g) técnicas de exposición y h) prevención de recaídas (Crespo et al., 2021).

Para la evaluación de los resultados se utilizaron los siguientes instrumentos, previa y posteriormente a la intervención: "Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático" de Echeburúa et al. (1997), el "Inventario de Depresión" de Beck (2011), el "Inventario de Ansiedad" de Beck (2011a); y la "Escala de Autoestima" de Rosenberg (1965).

Tras el análisis de resultados se determinó que la Terapia Cognitivo Conductual, tanto individual como grupal, tuvo un efecto significativo, con reducciones significativas en los síntomas postraumáticos, depresivos y de ansiedad en mujeres que han sufrido violencia de pareja íntima grave y prolongada. Los cambios surgieron al final del tratamiento y se mantuvieron en los seguimientos hasta un año después de la intervención. Además, también se logró una mejora significativa en la autoestima que se vuelve significativa desde el seguimiento de 1 mes. Además, se halló una disminución del porcentaje de mujeres con problemas emocionales (Crespo et al., 2021).

Siguiendo esta misma línea, Naismith et al. (2021) desarrollaron un estudio experimental en Colombia, con el objetivo de evaluar si una intervención grupal basada en la compasión era viable para mujeres que sufrieron violencia recientemente. La muestra en este caso se conformó por diez mujeres con edades entre 19 a 52 años, las mismas que fueron sometidas a cinco sesiones grupales de 90 minutos, en las que se trataron temas tales como: a) causas y consecuencias de la violencia de pareja, b) la culpa, vergüenza y autocrítica, c) estrategias para cultivar la autocompasión, d) ejercicios de respiración, e) autocompasión, f) imaginería guiada, g) diferenciar la comunicación pasiva, agresiva y asertiva.

Para la evaluación de resultados se aplicaron diversos instrumentos, entre los cuales se encontraron el "*Checklist of Controlling Behaviors*" de Lehmann et al. (2012); el "*Partner Victimization Scale*" de Hamby (2016); el "*Patient Health Questionnaire 9-item*" de Kroenke et al. (2001); y la "Escala de Ansiedad Generalizada-GAD 7" de Spitzer et al. (2006). Tras el análisis de los resultados, se encontró que las terapias basadas en la compasión reducen el trastorno de estrés postraumático, la depresión y la ansiedad a través de mecanismos distintos a los dirigidos por la terapia cognitivo conductual y terapias relacionadas (Naismith et al., 2021).

Por otra parte, existen intervenciones innovadoras que incluyen elementos artísticos como una estrategia de sanación para las personas que han vivido una experiencia adversa y/o trauma. Como en el caso del estudio de Skop et al. (2022), desarrollado con el objetivo de explorar las experiencias de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja con la terapia de arte en grupo y comprender mejor qué aspectos de la terapia de arte grupal contribuyen a la sanación. Para este fin se contócon una muestra de seis mujeres con edades entre 34 a 65 años,

Los grupos se organizaron en torno a temas específicos y se sustentaron en un enfoque centrado en el cliente, respaldado por conceptos filosóficos de la antroposofía. Cada grupo tuvo una duración de 12 semanas y empleó tres medios artísticos: acuarela, carbón y arcilla. El objetivo principal del programa fue facilitar el desarrollo de la autoconciencia de los miembros del grupo, ayudándoles a reconocer sus fortalezas, brindar apoyo mutuo, y concentrarse en sus emociones, habilidades y necesidades actuales, en lugar de enfocarse en experiencias pasadas de abuso (Skop et al., 2022).

Para la evaluación de la experiencia de las mujeres con la intervención recibida se aplicó una entrevista semiestructurada, de esta manera, con la información recabada a través de la observación y los datos de la entrevista, se determinó que el arte funcionó como un medio para compartir experiencias, expresarse, compartir y crear comunidad. Las participantes utilizaron el arte para crear metáforas visuales y expresar sentimientos, darles sentido a sus experiencias y explorar sus posibilidades; por lo que puede resultar sumamente útil para realizar un primer acercamiento con

aquellas mujeres que tengan dificultades para verbalizar sus experiencias (Skop et al., 2022).

Finalmente, Mondolfi y Pino (2021) llevaron a cabo un estudio cualitativo, con el objetivo de determinar la eficacia de un programa basado en la terapia dramática, el teatro del oprimido y el psicodrama para reducir el malestar psicológico (trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad) y estereotipos sexistas, así como mejorar la autoestima, la calidad de vida, el propósito de vida y las habilidades de comunicación en mujeres víctimas de violencia de pareja. En este caso se contó con una muestra de 17 mujeres con edades entre 21 a 52 años que participaron en la terapia.

El programa tuvo una duración de 40 horas en total, las mismas que fueron divididas en 20 sesiones, con una duración de dos horas cada una. Todas las sesiones se dividieron en tres fases: calentamiento, acción y tiempo de compartir. A lo largo del programa se trabajaron competencias, habilidades y síntomas específicos, entre los que se encuentran: interacción social y vínculos emocionales, empatía, asertividad, mecanismos de afrontamiento, habilidades de comunicación verbal y no verbal, ansiedad, autoestima, depresión, entre otros (Mondolfi y Pino, 2021).

La efectividad de la intervención se evaluó mediante la aplicación de los siguientes instrumentos: ficha sociodemográfica, “La Escala de Severidad de Síntomas de Estrés Postraumático” de Echeburúa et al. (1997), “La Encuesta de Calidad de Vida, *Sf-12 v1*” de Alonso (1996), “El Inventario de Sexismo Ambivalente” de Expósito et al. (1998), el “Inventario de Depresión” de Beck(2011b) y la “Escala de Autoestima” de Rosenberg (1965).

La evolución del programa no redujo significativamente los estereotipos sexistas, pero generó transformaciones cualitativas en la comprensión del ciclo de violencia y la función de los estereotipos sexistas en la desigualdad de género. Esto sugiere la posibilidad de que las participantes se conviertan en agentes de cambio por sí mismas, al tomar conciencia de su situación y comprenderla después de participar como audiencia e intérpretes de problemas comunes a través del drama y el teatro como medios de simbolización (Mondolfi y Pino, 2021).

5. Discusión de resultados

En esta revisión bibliográfica se ha realizado una recopilación de estudios empíricos orientados a la descripción de las características de las mujeres con dependencia emocional que han sido víctimas de violencia de pareja. En respuesta al primer objetivo específico de la investigación que fue describir los factores psicosociales de estas mujeres, se obtuvo que la marginalidad socioeconómica, un bajo nivel educativo, la asimetría de poder, y la dependencia de sustancias, junto con la dependencia emocional de las mujeres, se relacionaron con la violencia de pareja (Mamani-Benito et al., 2023; Nelson y Ireland, 2023; Rosas-Muñoz et al., 2022).

Lo anterior coincide con los hallazgos de Gunarathne et al. (2023) quienes encontraron que la alta prevalencia de la violencia de pareja estaba significativamente asociada con diversos factores de riesgo demográficos, familiares, comunitarios y conductuales. En especial, un nivel educativo más bajo puede limitar los recursos económicos, de las mujeres, haciéndolas más vulnerables a la violencia. Adicionalmente, la influencia de la dependencia económica y los desequilibrios de poder en las relaciones es significativa. Cuando las mujeres disfrutan de una mayor autonomía financiera, tienen la libertad de tomar decisiones independientes en lugar de depender exclusivamente de sus parejas. Esta autonomía financiera puede facultarlas para salir de relaciones abusivas y buscar el apoyo necesario (Gunarathne et al., 2023).

Por otra parte, los antecedentes de abuso en la infancia, la identificación con el agresor, el miedo a la soledad, un estilo de apego ansioso-ambivalente y los esquemas desadaptativos se presentaron como factores psicológicos presentes en las mujeres maltratadas (Heron et al., 2022; Lahav, 2023; Momeñe et al., 2022; Patsi y Requena, 2020). Esto coincide con la investigación de Curtis et al. (2023), en la que se encontró que la experiencia de abuso predice de manera prospectiva un aumento en la probabilidad de informar violencia física, sexual y psicológica en la edad adulta. De igual manera, se coincide con el estudio de Spencer et al. (2021) en el que encontraron que los estilos de apego ansioso; de evitación; y desorganizado estaban todos significativamente asociados con la perpetración y victimización de violencia física en la pareja.

Por otra parte, en lo que respecta al segundo objetivo específico de la investigación, en el estudio de Denegri et al. (2022), se encontró que la dependencia emocional y la violencia de pareja afectan negativamente la autoestima de lasmujeres, coincidiendo con Güler et al. (2022) quienes afirman que la baja autoestimaha sido identificada como un resultado central de la victimización por violencia de pareja. Dañar la autoestima de las mujeres es un mecanismo utilizado por losperpetradores en el proceso de victimización.

De igual manera, entre otras consecuencias ligadas a la violencia de pareja se encontraron una baja satisfacción con la vida; las prácticas sexuales poco seguras; el riesgo de complicaciones en el embarazo y el abandono de la propia vida (Both et al., 2019; Pilco et al., 2022; Ponce-Díaz et al., 2019; Porter y Mittal, 2022). Esto coincide con el estudio de Clemente et al. (2022) en el que se encontró que las mujeres expuestas a la violencia de pareja presentan tasas mucho más altas de trauma e intoxicación, condiciones de salud mental y trastornos somáticos, al compararlas con la población general.

Finalmente, con respecto al tercer objetivo específico, se encontraron distintas aproximaciones psicoterapéuticas orientadas al tratamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja que presentan dependencia emocional, especialmente en lo que respecta a las terapias grupales, existiendo las propuestas de Terapia Cognitivo Conductual Grupal, de Crespo et al. (2021); la Intervención Grupal Basada en la Compasión, de Naismith et al. (2021); la Terapia Grupal Artística de Skop et al. (2022); y la Terapia Grupal Psicodramática, de Mondolfi y Pino (2021).

Estas propuestas resultaron beneficiosas para las mujeres que vivieron experiencias violentas con su pareja, puesto que les proporcionaron un espacio seguro para contar sus historias y superar los sentimientos de culpa, frustración, tristeza, etc., ligadas a la experiencia traumática, coincidiendo con el estudio de Villamarín y García (2019), en el que se concluyó que la participación en terapia grupal proporciona la oportunidad de identificar los problemas en un entorno de apoyo y colaboración, facilitando la adquisición de comportamientos asertivos y habilidades sociales emocionales.

Por otra parte, en cuanto a las limitaciones que se encontraron durante el desarrollo de la revisión bibliográfica, resalta la escasez de estudios disponibles

relacionados con propuestas de intervención psicoterapéutica para las mujeres víctimas de violencia con dependencia emocional. Además, algunos estudios fueron realizados con una muestra limitada o en contextos muy específicos, lo que podría afectar la generalización de los resultados.

6. Conclusiones

Se identificaron múltiples factores psicosociales que caracterizan a las mujeres con dependencia emocional que sufren violencia de pareja. Entre los que destacan un bajo nivel educativo, dependencia económica hacia su pareja y asimetría del poder. Cuando las mujeres no logran culminar la educación secundaria o superior pueden verse expuestas al desempleo o a una remuneración económica insuficiente para cubrir sus necesidades y esto puede actuar en favor del agresor como un mecanismo de control económico.

De igual manera, se identificaron factores psicológicos, como antecedentes de abuso en la infancia, identificación con el agresor, miedo a la soledad y estilos de apego ansioso-ambivalente, como elementos presentes en mujeres maltratadas. Estos factores coinciden con estudios que señalan la influencia de la experiencia de abuso en la predicción de la violencia futura y la asociación entre estilos de apego y la perpetración/victimización de violencia física en la pareja.

La dependencia emocional y la violencia de pareja afectan negativamente la autoestima de las mujeres, contribuyendo a una serie de consecuencias como la baja satisfacción con la vida; prácticas sexuales poco seguras, que pueden desembocar en la transmisión de infecciones de transmisión sexual; riesgo de complicaciones en el embarazo, como la preeclampsia y, en casos extremos, el abandono de la propia vida. Estas consecuencias coinciden con la percepción de baja autoestima como un resultado central de la victimización por violencia de pareja.

La psicoterapia grupal parece adaptarse positivamente a las necesidades de las mujeres con dependencia emocional que fueron o son víctimas de violencia de pareja, ya que se propicia un espacio en el que las mujeres pueden hablar sobre sus experiencias y sentirse comprendidas, además de aprender nuevas habilidades sociales, técnicas de afrontamiento de problemas, etc.

Se sugiere ampliar la investigación sobre propuestas de intervención psicoterapéutica específicamente diseñadas para mujeres víctimas de violencia con dependencia emocional. Dada la escasez de estudios y la limitación de algunos enfoques a muestras específicas, es crucial desarrollar y evaluar estrategias terapéuticas que aborden de manera efectiva tanto la dependencia emocional como las consecuencias psicológicas y sociales de la violencia de pareja en mujeres.

7. Referencias

Aiquipa, J. (2014). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista de Investigación en Psicología*, *15*(1), 133. https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3673

Aiquipa, J. J., y Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: Factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *38*(1), 189-202. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139

Alonso, J. (1996). *Cuestionario de Salud SF-36 y Cuestionario de Salud SF-12 [SF-36 Health Questionnaire and SF-12 health Questionnaire]*. *34*(3), 220-233.

Beck, A. T. (2011a). *BAI: Inventario de ansiedad de Beck*. PsychCorp,.

Beck, A. T. (2011b). *BDI-II: Inventario de depresión de Beck-III*. Pearson Educación.

Both, L. M., Favaretto, T. C., y Freitas, L. H. M. (2019). Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview. *Brain and Behavior*, *9*(11), e01430. https://doi.org/10.1002/brb3.1430

Carey, M., Morrison, D., y Johnson, B. (1997). *The HIVKnowledge Questionnaire: Development and evaluation of a reliable, valid, and practical self-administered questionnaire. 1*(1), 61-74.

Castro, M. (2019). *Percepción sobre violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019*. http://repositorio.unjfsc.edu. pe/handle/UNJFSC/3477

Chafla, N., y Lara, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba*. *43*(5), 1328-1344.

Clemente, M., Magalhães, T., Barrocas, J., Dinis-Oliveira, R. J., y Taveira-Gomes, T. (2022). Health Outcomes in Women Victims of Intimate Partner Violence: A 20-Year Real-World Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*(24), 17035. https://doi.org/10.3390/ijerph192417035

Coopersmith, S. (2010). *Inventario de Autoestima de Coopersmith (SEI) versión adultos.* https://www. academia.edu/3093021/TEST_DE_ COOPERSMITH_ADULTOS

Crespo, M., Arinero, M., y Soberón, C. (2021). Analysis of Effectiveness of Individual and Group Trauma-Focused Interventions for Female Victims of Intimate Partner Violence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(4), 1952. https://doi.org/10.3390/ijerph18041952

Curtis, A., Harries, T., Pizzirani, B., Hyder, S., Baldwin, R., Mayshak, R., Walker, A., Toumbourou, J. W., y Miller, P. (2023). Childhood Predictors of Adult Intimate Partner Violence Perpetration and Victimization. *Journal of Family Violence*, *38*(8), 1591-1606. https://doi.org/10.1007/s10896-022-00451-0

De La Villa-Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: Modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, *36*(3), 156-166. https://doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156

Denegri, I., Chunga, O., Quispilay, E., y Ugarte, J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales*, *28*(3), 318-333. https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38477

Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J., y Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, *49*(1), 71-75. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13

Echeburúa, E., De Corral, P., Amor, P., Zubizarreta, I., y Sarasua, B. (1997). *Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático: Propiedades psicométricas [Posttraumatic stress symptom severity scale: Psychometric properties]*. *23*, 503-526.

Estevez, A., Urbiola, I., Iruarrizaga, I., Onaindia, J., y Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional y consecuencias psicológicas del abuso de internet y móvil en jóvenes. *Anales de Psicología*, *33*(2), 260. https://doi.org/10.6018/analesps.33.2.255111

Expósito, F., Moya, M., y Glick, P. (1998). *Sexismo ambivalente: Medición y correlatos [Ambivalent sexism: Measurement and correlates]*. *13*(2), 159-162.

Gross, J. J., y John, O. P. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes: Implications for affect, relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, *85*(2), 348-362. https://doi.org/10.1037/0022-3514.85.2.348

Güler, A., Bankston, K., y Smith, C. R. (2022). Self-esteem in the context of intimate partner violence: A concept analysis. *Nursing Forum*, *57*(6), 1484-1490. https://doi.org/10.1111/nuf.12798

Gunarathne, L., Bhowmik, J., Apputhurai, P., y Nedeljkovic, M. (2023). Factors and consequences associated with intimate partner violence against women in low- and middle-income countries: A systematic review. *PLOS ONE*, *18*(11), e0293295. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0293295

Hamby, S. (2016). Advancing survey science for intimate partner violence: The Partner Victimization Scale and other innovations. *Psychology of Violence*, *6*(2), 352-359. https://doi.org/10.1037/vio0000053

Heron, R. L., Eisma, M., y Browne, K. (2022). Why Do Female Domestic Violence Victims Remain in or Leave Abusive Relationships? A Qualitative Study. *Journal of Aggression, Maltreatment y Trauma*, *31*(5), 677-694. https://doi.org/10.1080/10926771.2021.2019154

Hudson, W., y Mcintosh, S. (1981). *The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions*. *43*, 873-888.

Kroenke, K., Spitzer, R. L., y Williams, J. B. W. (2001). The PHQ-9: Validity of a brief depression severity measure. *Journal of General Internal Medicine*, *16*(9), 606-613. https://doi.org/10.1046/j.1525-1497.2001.016009606.x

Kropp, P. R., y Hart, S. D. (2000). The Spousal Assault Risk Assessment (SARA) Guide: Reliability and validity in adult male offenders. *Law and Human Behavior*, *24*(1), 101-118. https://doi.org/10.1023/A:1005430904495

Lahav, Y. (2023). Hyper-Sensitivity to the Perpetrator and the Likelihood of Returning to Abusive Relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, *38*(1-2), 1815-1841. https://doi.org/10.1177/08862605221092075

Lahav, Y., Talmon, A., y Ginzburg, K. (2019). Knowing the Abuser Inside and Out: The Development and Psychometric Evaluation of the Identification With the Aggressor Scale. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(19-20), 9725-9748. https://doi.org/10.1177/0886260519872306

Lara-Cantú, M., Verduzco, M., Acevedo, M., y Cortés, J. (1993). *Validez y confiabilidad del Inventario de Autoestima de Coopersmith para adultos, en población mexicana.* https://www.redalyc. org/pdf/805/80525207.pdf

Lehmann, P., Simmons, C. A., y Pillai, V. K. (2012). The Validation of the Checklist of Controlling Behaviors (CCB): Assessing Coercive Control in Abusive Relationships. *Violence Against Women*, *18*(8), 913-933. https://doi.org/10.1177/1077801212456522

Lemos, M., y Londoño, N. (2006). *Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana [Dedign and validation of the emotional dependence questionnaire in Colombian population]*. *9*(2), 127-140.

Lozano, M. V. C., Vega, J. L. R., Vasquez, M. M. G., Martinto, P. C. P., y Paredes, J. E. C. (2022). Types of love and emotional dependence on women victims of partner violence of an educational institution in Chiclayo; [Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de una institución educativa de Chiclayo]. En *Revista del Hospital Psiquiatrico de la Habana* (Vol. 19, Número 2). https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85159821791ypartnerID=40ymd5=abbfac8607d9aca0b52ca5e75146790f

Mamani-Benito, O., Idme Uyuquipa, M., Carranza Esteban, R., Morales-García, W., y Ruiz Mamani, P. (2023). Dependencia emocional y autoestima como predictores de la violencia psicológica en emprendedoras. *Revista de Psicología*, *41*(2), 763-786. https://doi.org/10.18800/psico.202302.006

Mamani-Chanine, A. V., y Mamani-Benito, O. (2023). Autorregulación emocional y deseabilidad social como predictores de la dependencia emocional en mujeres denunciantes de violencia familiar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, S0034745023000318. https://doi.org/10.1016/j.rcp.2023.02.007

Momeñe, J., Estevez, A., Pérez-García, A. M., y Maguregi, A. (2022). La intolerancia a la incertidumbre, la tendencia a experimentar preocupaciones y el pesimismo como

factores intervinientes en la relación entre la dependencia emocional y la violencia. *Anales de Psicología, 38*(2), 327-335. https://doi.org/10.6018/analesps.448821

Mondolfi, M. L., y Pino, M. (2021). Therapeutic Achievements of a Program Based on Drama Therapy, the Theater of the Oppressed, and Psychodrama With Women Victims of Intimate Partner Violence. *Violence Against Women*, *27*(9), 1273-1296. https://doi.org/10.1177/1077801220920381

Murphy, D., Stein, J., Schlenger, W., y Maibach, E. (2001). *Conceptualizing the multidimensional nature of self-efficacy: Assessment of situational context and level of behavioral challenge to maintain safer sex*. *20*(4), 281-290.

Naismith, I., Ripoll, K., y Pardo, V. M. (2021). Group Compassion-Based Therapy for Female Survivors of Intimate-Partner Violence and Gender-Based Violence: A Pilot Study. *Journal of Family Violence*, *36*(2), 175-182. https://doi.org/10.1007/s10896-019-00127-2

Nelson, E.-U., y Ireland, L. (2023). Intersecting social/structural factors and vulnerability to intimate partner violence: The experiences of Nigerian women who use drugs.*Journal of Gender-Based Violence*, 1-17. https://doi.org/10.1332/23986808Y2023D000000012

Organización Mundial de la Salud. (2021, marzo 8). *Violencia contra la mujer*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., … Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, *74*(9), 790-799. https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016

Patsi, L., y Requena, S. (2020). *Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja*. *1*(23), 9-34.

Pilco, G., Sarmiento, A., Roque, Y., Amanta, J., y Estrada, M. (2022). *Asociación del riesgo de violencia de pareja y dependencia afectiva con la preeclampsia*. *31*(1), 29-33.

Ponce-Díaz, C., Aiquipa Tello, J., y Arboccó De Los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, *8*(1). https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351

Porter, S. C., y Mittal, M. (2022). Safer Sex Self-Efficacy Among Women With Experiences of Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(3-4), NP1253-NP1274. https://doi.org/10.1177/0886260520925779

Rizo, L.-E., Dueñas, L., y Santoyo, F. (2020). El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, *30*(1), 55-62. https://doi.org/10.5093/apj2019a16

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M.-I., Paíno-Quesada, S. G., Antuña-Bellerín, M. Á., Bringas-Molleda, C., y Rodríguez-Díaz, F.-J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women / Evolución de victimización, tolerancia y detección de la violencia de pareja entre mujeres jóvenes españolas. *Revista de Psicología Social*, *31*(1), 137-156. https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1101316

Rosas-Muñoz, O. A., Arrambí-Díaz, C., Luna-Bernal, I. J., y Lugo-Valenzuela, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, *9*(1), 7290. https://doi.org/10.24875/RMF.21000034

Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*.

Schmidt, N. B., Joiner, T. E., Young, J. E., y Telch, M. J. (1995). The schema questionnaire: Investigation of psychometric properties and the hierarchical structure of a measure of maladaptive schemas. *Cognitive Therapy and Research*, *19*(3), 295-321. https://doi.org/10.1007/BF02230402

Senn, T., Carey, M., Vanable, P., y Coury, P. (2010). *Partner dependence and sexual risk behavior among STI clinic patients. 34*(3), 257-266.

Simonič, B., y Osewska, E. (2020). Traumatic bonding in intimate partner violence: A Relational Family Therapy approach. *Family Forum*, *9*, 71-90. https://doi.org/10.25167/FF/1092

Skop, M., Darewych, O. H., Root, J., y Mason, J. (2022). Exploring intimate partner violence survivors' experiences with group art therapy. *International Journal of Art Therapy*, *27*(4), 159-168. https://doi.org/10.1080/17454832.2022.2124298

Spencer, C. M., Keilholtz, B. M., y Stith, S. M. (2021). The Association between Attachment Styles and Physical Intimate Partner Violence Perpetration and Victimization: A Meta-Analysis. *Family Process*, *60*(1), 270-284. https://doi.org/10.1111/famp.12545

Spitzer, R. L., Kroenke, K., Williams, J. B. W., y Löwe, B. (2006). A Brief Measure for Assessing Generalized Anxiety Disorder: The GAD-7. *Archives of Internal Medicine*, *166*(10), 1092. https://doi.org/10.1001/archinte.166.10.1092

Straus, M. A., Hamby, S. L., BONEY-McCOY, S., y Sugarman, D. B. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and Preliminary Psychometric Data. *Journal of Family Issues*, *17*(3), 283-316. https://doi.org/10.1177/019251396017003001

Taherkhani, S., Negarandeh, R., y Farshadpour, F. (2020). Barriers to Leaving a Relationship From the Perspective of Married Abused Iranian Women: Secondary Analysis of the Interviews With Abused Women. *Journal of Interpersonal Violence*, *35*(19-20), 4162-4184. https://doi.org/10.1177/0886260519844777

Tolman, R. M. (1999). The Validation of the Psychological Maltreatment of Women Inventory. *Violence and Victims*, *14*(1), 25-37. https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.1.25

Villamarín, M. D. R., y García, M. A. (2019). Autoestima y violencia doméstica: Intervención psicoterapéutica. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, *3*(7), 48-55. https://doi.org/10.53877/rc.3.7.20190701.05

Zink, T., Klesges, L., Levin, L., y Putnam, F. (2007). *Abuse Behavior Inventory: Cutpoint, validity, and characterization of discrepancies. 22*(7), 921-931.

8. Anexos

Tabla 1

Base de datos de los artículos incluidos en la revisión sistemática

N°	Autor y año	Tema	País	Continente	Metodología	Muestra	Revista
1	Aiquipa y Suárez (2020)	"Survivors of partner violence: Factors and psychological processes involved in the decision to stay or leave the relationship"	Perú	Sudamérica	Cualitativo/Diseño de teoría fundamentada	n=9 edad:28-53	Avances en Psicología Latinoamericana
2	Both et al. (2019)	"Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview"	Brasil	Sudamérica	Cualitativo-transversal	n=10 edad: 18-60	Brain and Behavior
3	Chafla y Lara (2021)	"Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba"	Ecuador	Sudamérica	Estudio observacional de correlación	n=300 edad: 18-65	Rev.Med.Electrón.
4	Crespo et al. (2021)	"Analysis of Effectiveness of Individual and Group Trauma-Focused Interventions for Female Victims of Intimate Partner Violence"	España	Europa	Experimental	n=53 edad: 23-65	Int. J. Environ. Res. Public Health
5	Denegri et al. (2022)	"Gender violence, emotional dependence and its incidence on self-esteem in mothers of students"	Perú	Sudamérica	No experimental-Correlacional	n=110	Revista de Ciencias Sociales
6	Heron et al. (2022)	"Why Do Female Domestic Violence Victims Remain in or Leave Abusive Relationships? A Qualitative Study"	Reino Unido	Europa	Cualitativo	n=20 edad: 19-49	Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma
7	Lahav (2023)	"Hyper-Sensitivity to the Perpetrator and the Likelihood of Returning to Abusive Relationships"	Israel	Asia	Cuantitativo	n=258 edad: media de 41.98	Journal of interpersonal violence

8	Lozano et al. (2022)	"Types of love and emotional dependence on women victims of partner violence of an educational institution in Chiclayo"	Perú	Sudamérica	Correlacional-no experimental	n=152 edad: 20-58	Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana
9	Mamani-Benito et al. (2023)	"Dependencia emocional y autoestima como predictores de la violencia psicológica en emprendedoras"	Perú	Sudamérica	Transversal-Predictivo	n=180 edad: 19-69 estado civil: 68.3% casadas o convivientes instrucción: básico 60.6%	Revista de Psicología
10	Mamani-Chanine y Mamani-Benito (2023)	"Emotional Self-Regulation and Social Desirability as Predictors of Emotional Dependence in Women Complainants of Domestic Violence"	Perú	Sudamérica	Transversal-Predictivo	n=155 edad: 18-66	Revista Colombiana de Psiquiatria
11	Momeñe et al. (2021)	"Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora"	España	Europa	Correlacional	n=657 edad: 18-66	Behavioral Psychology
12	Mondolfi y Pino (2020)	"Therapeutic Achievements of a Program Based on Drama Therapy, the Theater of the Oppressed, and Psychodrama With Women Victims of Intimate Partner Violence"	España	Europa	Cualitativo	n=17 edad: 21-52	Violence Against Women
13	Naismith et al. (2020)	Group Compassion-Based Therapy for Female Survivors of Intimate-Partner Violence and Gender-Based Violence: a Pilot Study	Colombia	Sudamérica	Experimental	n=10 edad: 19-52	Journal of Family Violence
14	Nelson y Ireland (2024)	"Intersecting social/structural factors and vulnerability to intimate partner violence: the experiences of Nigerian women who use drugs"	Nigeria	África	Cualitativo	n=16 edad: 21-34	Journal of Gender-Based Violence

15	Patsi y Requena (2020)	"Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja"	Bolivia	Sudamérica	Correlacional-no experimental	n=40 edad: 18-60 instrucción: 59% secundaria	Revista de Investigación Psicológica
16	Pilco et al. (2022)	"Asociación del riesgo de violencia de pareja y dependencia afectiva con la preeclampsia"	Ecuador	Sudamérica	No experimental-Correlacional	n=60 edad: 18-36 estado civil: 83.3% casadas o en unión libre	Index Enferm
17	Ponce et al. (2019)	"Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias"	Perú	Sudamérica	Cuantitativa-asociativa	n=1211 edad: promedio de 21.7 años estado civil: 95% solteras	Propós. represent.
18	Porter y Mittal (2022)	"Safer Sex Self Efficacy Among Women with Experiences of Intimate Partner Violence"	USA	Norteamérica	Correlacional	n=173 edad: 19-63	Journal of interpersonal violence
19	Rosas-Muñoz et al. (2022)	"Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención"	México	Sudamérica	Estudio observacional de correlación	n=76 edad: 20-50 estado civil: 52.6% casadas; 39.5% unión libre	Rev. Mex. med. Familiar
20	Simonič y Osewska (2019)	"Traumatic bonding in intimate partner violence: A Relational Family Therapy approach"	Eslovenia	Europa	Estudio de caso	n= 1 edad: 26 años	Family Forum
21	Skop et al. (2021)	"Exploring intimate partner violence survivors' experiences with group art therapy"	Canadá	Norteamérica	Cualitativo	n=6 edad: 34-65	INTERNATIONAL JOURNAL OF ART THERAPY
22	Taherkhani et al. (2020)	"Barriers to Leaving a Relationship From the Perspective of Married Abused Iranian Women: Secondary Analysis of the Interviews With Abused Women"	Irán	Asia	Cualitativo	n=24 edad: 22-72 estado civil: casadas	Journal of Interpersonal Violence

Universidad Católica de Cuenca

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Kennedy Adrián Yumbla Salinas portador(a) de la cédula de ciudadanía Nº **1400875124**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **"**Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia**"** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **24 de abril de 2024**

F: .....

Kennedy Adrián Yumbla Salinas

C.I. **1400875124**